

INFORME DE ADMINISTRACIÓN DE KANTAR WORLDPANEL ECUADOR SA

Quito, 31 de marzo de 2020

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a las disposiciones legales vigentes, presento a ustedes el informe anual de Administración de la compañía **Kantar Worldpanel Ecuador SA** correspondiente al ejercicio económico 2019.

I. ANÁLISIS SOCIO ECONÓMICO DEL EJERCICIO 2019 Y PERSPECTIVAS DEL EJERCICIO 2020

A continuación, me permito presentar a ustedes un resumen de la situación económica del ejercicio 2019 y las perspectivas que existen respecto del ejercicio 2020.

ENTORNO INTERNACIONAL

La economía mundial en el año 2018 terminó con un crecimiento positivo, a pesar de las diferencias que se presentaron entre EEUU con China y Europa sobre el déficit comercial que mantiene el primero con las otras potencias. Esas diferencias llevaron a que se establezcan aranceles y continuas amenazas para escalar estas diferencias con aranceles mayores con la posibilidad siempre latente de una abierta guerra comercial. Pero ya se notaba cierto enfriamiento de la actividad económica a finales del 2018. Al final el crecimiento de la economía estuvo en el 3.7% a nivel mundial.

Para el año 2019 se había proyectado inicialmente un crecimiento mundial de 3.3%. Sin embargo, la economía global registró su crecimiento más bajo de la década, cayendo a 2.2% como resultado de las prolongadas disputas comerciales y una desaceleración en la inversión doméstica.

Aunque el EEUU el crecimiento fue relativamente similar al del año anterior, la situación en Europa relacionada con el Brexit afectó el desempeño de la economía. Más crítico aún fue el desempeño en algunas economías emergentes porque no se dio en forma esperada la recuperación de los precios de sus materias primas y por problemas derivados de sus déficits fiscales y sus problemas financieros derivados de sus altas tasas de endeudamientos. Por otro lado, China creció a un ritmo del 6.1%, que aunque es un crecimiento alto, es el más bajo registrado en los últimos 29 años.

Para el año 2020 se pronostica una modesta aceleración en el crecimiento global que se esperaba llegue al 2,5%. Sin embargo, con la crisis desatada en estos meses por la pandemia del virus COV19 toda proyección es inútil y se espera una gran recesión global que en el mejor de los casos llegue a ser igual a la del año 2008. No hay aún un estimado de ese nivel de recesión ya que el efecto del COV19 recién se está empezando a vivir.

ENTORNO NACIONAL

Aunque no hay datos oficiales finales, el año 2019 tuvo un decrecimiento en su economía. Frente a un 1.1% en el 2018 y un 2.4 en el año 2017, el año 2019 decreció en aproximadamente -0.5%. Sin dinamismo, con un alto déficit fiscal cada vez más inmanejable, con niveles de sobreendeudamiento y baja inversión pública, la economía ecuatoriana mostró signos de gran debilidad y sin un horizonte concreto de solución de sus problemas estructurales, dada la resistencia de ciertos grupos de presión para tomar los correctivos que la economía impone. El apoyo y el acuerdo con el FMI firmado el año pasado no ha sido suficiente y además los recursos de este acuerdo no fluyeron en la medida esperada precisamente porque los correctivos pedidos por el FMI no se llevaron a cabo. El nivel de riesgo país terminó en diciembre del 2019 por sobre los 1,500 puntos, solo por debajo de Venezuela.

El panorama para el 2020 tampoco es alentador, si es que no se pueden tomar los ajustes necesarios. Apenas se estima un crecimiento del 0.7%, siempre y cuando se tomen los ajustes del caso. Pero la reciente crisis sanitaria producida por el COV19 hace que con seguridad se de una brusca caída económica en este año, que aún es muy pronto para pronosticar, pero que según analistas debe superar el -5%. Aumentará la cifra del desempleo y se requerirá de una renegociación total de la deuda pública ecuatoriana y un apoyo sustancial de los organismos económicos internacionales para ayudar a una estabilización de la economía ecuatoriana

II. LA COMPAÑÍA:

1. La Administración de la Compañía ha actuado con total apego a la ley y a las normas estatutarias, así como a las disposiciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio.
2. Los objetivos previstos por la Compañía para el ejercicio económico del año 2019, en temas de ventas, llegaron a US\$ 3.978.075 con un cumplimiento del -4.42% frente a lo presupuestado y un crecimiento del 7.15% frente al año 2018.



3. Los libros contables de la empresa demuestran y reflejan la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2019 tal como lo establece la reglamentación de la Superintendencia de Compañías y demás normas técnicas y contables. Los libros sociales se encuentran al día y reflejan el aporte realizado por cada socio.
4. Durante el ejercicio económico materia del presente informe, se ha mantenido nuestro alto índice de satisfacción a clientes, medida según la encuesta CSS 2019 donde alcanzamos un 110.
5. Al finalizar el año 2019, la empresa cierra con un balance positivo, obligándose a pagar utilidades e impuesto a la renta con total apego a las disposiciones legales vigentes en el Ecuador.
6. Finalmente, pongo a su disposición los estados financieros de la Compañía para su revisión y aprobación, agradeciendo por la confianza brindada y por el apoyo en mi gestión.
7. El año 2020 nos plantea el reto de mantener el crecimiento de 10% frente al año anterior. Se espera llegar a los \$4.373.457 de ventas para el año.
8. La compañía de mi representación da fiel cumplimiento a las normas sobre derechos autor vigentes.

Atentamente,



Mario Arregui
Representante Legal